



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992527498001
RAZÓN SOCIAL: TRANSFUTURO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSFUTURO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA ROJAS FRANCISCO JAVIER
CONTADOR: PALMA LUNA HECTOR SANTIAGO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CLASIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/09/2007
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2007
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/03/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN Número: SN Intersección: PROLONGACION AV. PORTETE
Edificio: HOLCIM DEL ECUADOR Carretero: VÍA A LA COSTA Kilómetro: 7,5 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA POLICIA JUDICIAL, Telefono Trabajo: 043709000
Email: maiba.china@profuturo.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de frotó y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	



Código: RIMRUC2018000946268

Fecha: 28/04/2018 22:13:08 PM